EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION. **En la capital, un mes. . . 1 peseta. Fuera, trimestre. . . . . . 4 —. Número suelto, 5 céntimos** | Miércoles 24 de Junio de 1903 | *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION. **En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100** | Núm. 6.122

VINO

tinto y clarete superior de Tudela

á 26 reales cántaro

MAYOR PRAL , 202

Almacén de Felipe Orduna

HUERTA

Se vende una en el campo de esta ciudad en uno de los sitios más pintorescos y lindando con el río Carrión, de cabida cuatro hectáreas y otras cuatro de tierra labrantía susceptibles de hacerlas de riego con muy poco costo junto á la misma finca; tiene dos norias con aguas abundantes, casa para el hortelano y cuadras para cuarenta plazas, todo de moderna construcción, y 400 árboles frutales.

Anuncio

Se dan lecciones particulares de todas las asignaturas que se estudian en el Instituto general y técnico, preparación para el Grado y para los alumnos de 1.ª enseñanza que deseen ingresar en la segunda.

Precios módicos, con el personal necesario y de reconocida aptitud.

Mayor antigua, 67

Paneras en renta

En la Calle Mayor antigua, número 80, (Santo San Pedro) su dueño vive en la misma.

Llegaron

las americanas de alpaca, en la camisería y casa de novedades para señora, de

Mariano y Ezequiel Castillero

148, *Mayor pral.*, 150

PALENCIA

Potpourri ó 500 cabos sueltos

Leo ó he leido que:

259 En todas partes cuecen habas. Ni aún con la miseria de este refrán cuentan en algunos pueblos no sólo de Asturias, que lleva la fama, sino hasta de Andalucía, según se deduce de la siguiente relación:

Entonces, diréis, ¿qué comerán esas gentes? Comen pan amasado de modo que pese mucho, y además tan caro, que entre toda la familia consumen lo que sólo bastará para uno. Alguna verdura recogida en el campo, ó que no pueda venderse por pasada ó dura, cocida y aliñada con alguna gota de aceite, ó sin él muchas veces. El verano es la gloria. Hay algudos higos chumbos, pueden dormir al raso bajo las higueras, y tendrán alguna mayor abundancia de pan en la siega. Y agua á todo pasto; nunca vino que pudiera reponerles las fuerzas que el sol inclemente y las fatigas y sudor les quitaran. Así viven. Dad todos los derechos individuales que se requiera á esas gentes así reducidas á miseria constante, y naturalmente sucederá lo que sucede. Que si les pagais el jornal de aquel día ó les dais de comer y un vaso de vino, irán á votar lo que queráis, sin meterse á averiguar si al que van á elegir será otro ayudante ó comparsa más de sus verdugos.

No queremos ahondar en este triste fangal de la miseria.

Siquiera, en este pueblo de Andalucía no cubre la nieve sus campos y viviendas. No hace frío como en Castilla, como en las provincias del Norte.

Veamos lo que comen y cómo viven en el pueblo de B, cuyo ejemplar apuntaremos en este relieve.

El pueblo es un conjunto de miserebles y terrosas casucas dominadas por la iglesia medio derruida, en medio de un campo ondulado ligeramente y desnudo de toda vegetación.

Un pozo rodeado por unos cuantos álamos, situado ó abierto en la depresión más próxima á las primeras casas, indica que allí acudirá la gente á llenar sus vasijas, y en inmediato pilón á dar agua á sus caballerías. Con la misma agua del pozo, sacándola con un cubo bien deteriorado, riegan un pequeño espacio sembrado de berzas, que se ven moradas por el frío y raquíticas por demás.

Es la única vegetación que se ve en todo lo que alcanza la vista, que es bastante.

Penetráis en el pueblo, que os parece inhabitado, y por fin encontráis algún muchacho con los pies descalzos, sin cubrir la cabeza, mostrando sus desnudeces á través de algunos trozos de telas distintas, que, cosidas mañosamente, le forman un vestido.

Preguntado por la posada del pueblo, os indica una casucha próxima, ni más grande ni de aspecto diferente á las demás. Entráis y una pobre mujer, anciana, seca y con piel de momia ó pergamino, acude á vuestro llamamiento. ¿Qué puede usted darme de comer? le preguntáis. Os mira con extrañeza y dice: —De comer lo que usted traiga. En un pequeño hogar véis humo y un medio puchero, sobre un poco de paja de rastrojo que produce aquel humo. ¿Qué tiene ese puchero? le preguntáis, pensando en que quizá habéis llegado á punto de la comida -Unas berzas, contesta, —aquí no hay otra cosa.—Tome usted dinero y búsqueme en el pueblo pan ó lo que haya, huevos, algo.—No habrá nada de eso, señor. —Pues vaya usted á casa del alcalde ó el cura y digales que por el dinero que quieran, le den alguna cosa de comer para un viajero hambriento.—Iré porque usted lo desea, pero no conseguiré nada. Pero ¿qué comen ustedes aquí? ¿Cómo viven? ¿No hay gente en el pueblo?—Señor, os contesta en purísimo castellano, empleando frases y conceptos tan bien pronunciados, que os encantan.—Aquí estamos ahora sólo los viejos y pequeños que aún no pueden salir á buscar la vida. Los hombres son todos labradores á renta ó á semilla. Toman éstas al fiado, lo mismo que las caballerías en la época de la siembra. Cuando llega la recolección, vienen los que han prestado y los dueños de las tierras, cobrando todo lo que se convino, y quedando apenas á algunos labradores, que no á todos, algo de la cosecha, que venden para comprar lana que hilar, ó lienzo para hacer un sayo á su familia. Luego, se marchan los hombres y muchachos, y aún las hijas á servir ó trabajar por esas tierras, lejos de aquí. Sólo quedamos en el pueblo los que ya no podemos salir y vivimos como podemos, fiados en la voluntad de Dios.

¿Y por qué no se van ustedes todos de una vez adonde viven las gentes que comen?—Ya van los otros, os dice; los viejos que no podemos trabajar, ¿adónde vamos?

Nada podemos añadir, por hoy, ni siquiera debemos hacer comentarios. Hay multitud, miles de pueblos que soportan las miserias apuntadas.

Pero no queremos dar fin á este relieve, sin formular una pregunta ó varias.

Cuando un pueblo agoniza de ese modo lento, resignado y agotando todas las paciencias, quedando anémico y degenerado al fin de tanta hambre, ¿es lícito á los que viven hartos de todo, mirar con indiferencia esa agonía terrible? ¿Lo es aprovecharse y apoyarse en los restos de fuerzas que aún quedan á esos míseros, para vivir del sudor que todavía prestan, y aun ponerles delante de toda clase de peligros, con las armas en la mano para que defiendan esa hartura y bienestar, como sucede á los hijos de esos desgraciados?

¿Es que no queremos ver, y apartamos la vista con desprecio, horror ó indiferencia de ese horrible cáncer del hambre? Pues seguramente habrá que mirar cuando produzca tremendas y forzosas perturbaciones; porque siguiendo, como sigue, en aumento el mal, y agravándose cada día, alcanzará á todos en época no lejana. ¿Quién será entonces capaz de remediarlo? Creemos que nadie. Ahora, pronto, con buena voluntad y sin vacilaciones ante nada, deberían acometerse los remedios.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

Informacion Postal

Madrid 23 de Junio 1903

Sr Director

En medio del disgusto que á políticos y periodistas produce la desagradable y complicada cuestión entre los Sres. Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano, de cuyo asunto me ocupo en otro lugar, el día de hoy tiene una nueva grata y consoladora.

La llegada á Cartagena del rey D. Alfonso XIII, joven, animoso, lleno de esperanzas, tan grandes como las que él inspira á sus partidarios, recuerda la visita con que hace más de 25 años honró su augusto padre á la misma ciudad levantina. Entonces, como ahora, la población en masa ovacionó al rey, coincidieron los gritos de entusiasmo con los disparos de los buques de guerra y las baterías de la plaza.

Y en otro orden de ideas, la visita de hoy evoca la memoria de aquella otra que en 1888, cuando cubría su cabeza con las tocas de viudez, hizo á Barcelona la reina regente, para inaugurar la grandiosa exposición universal.

Entonces, como hoy, saludaron nuestro pabellón y rindieron homenaje al rey de España buques de diversos paises.

Los telegramas que se han recibido dan cuenta de todos los detalles, que sería ocioso repetir aquí.

Se ha cumplido con creces el programa trazado de antemano, y digo con creces, porque el recibimiento ha sido más cariñoso y la concurrencia en las calles mayor de lo que se esperaba, la afluencia de forasteros extraordinaria y han llegado también mas buques de los anunciados.

Y como no es de suponer que político tan avisado como el Sr. Silvela, haya organizado esa expedición regia á *humo de pajas*, esperemos que ella sirva para afirmar relaciones de afecto con las naciones amigas y para iniciar mejoras y reformas en la Marina, armonizando lo que se deba hacer con lo que se pueda realizar.

—

La cuestión social no mejora en Jerez y Barcelona; antes bien surgen nuevas huelgas que agravan el conflicto.

Proyecto de granjas agrícolas

El proyecto que ha leido esta tarde en el Congreso el ministro de Agricultura, dice así:

Art. 1.º Los Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras Agrícolas y en general las asociaciones y empresas de carácter esencialmente agrícola y los particulares que poseen ó establezcan granjas agrícolas, en cuya explotación se sigan los procedimientos modernos de cultivo, utilizando las máquinas perfeccionadas, empleando abonos químicos y en general que sigan los adelantos y progresos por la ciencia realizados y obteniendo por ellos un beneficio ó ganancia demostrada y fácilmente apreciable, tendrán derecho:

a) A una subvención anual por el tiempo que se fijará con relación al capital en su instalación invertido y teniendo en cuenta los rendimientos alcanzados en los tres últimos años.

b) A la Dirección técnica y gratuita de la indicada explotación por un ingeniero agrónomo, si así lo solicitan, cuyas plazas se considerarán para todos los efectos como del servicio agronómico activo.

c) A la exención de los derechos de importación de abonos químicos y máquinas é instrumentos agrícolas, que sin variar de forma se emplea en la explotación de la Granja, así como en las industrias anexas á los mismos, previa certificación en todos los casos de la Cámara agrícola de la localidad ó comarca que acredite la cualidad de labrador del solicitante y que dichas máquinas y abonos han de ser para su uso y beneficio.

d) A que se ejecuten preferentemente las mejores en obras públicas que puedan afectar ventajosamente á sus fincas.

Art. 2.º Para obtener la subvención expresada será requisito indispensable el informe de una junta formada por uno de los comisarios de Agricultura de la provincia con que la finca radique, del presidente de la Cámara Agrícola oficial más numeroso de la comarca, del ingeniero director de la Escuela experimental del distrito ó en su defecto del servicio agronómico de la provincia y de dos labradores de los más importantes de la localidad siempre que ninguno de estos individuos se encuentre interesado en la explotación de que se trata, en cuyo caso será sustituido por otro de análogo carácter,

Art. 3.º Las demás ventajas que quedan enumeradas se otorgará á instancias de los interesados por el departamento ministerial á que respectivamente se refieren.

Art. 4.º Para la constitución oficial de esta clase de granjas, será preciso obtener la autorización del ministerio de agricultura que le concederá dentro de los limites que permitan los recursos á tales fines presupuestados, eligiendo mediante los trámites que estimen necesarios la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, las que reunan las mejores condiciones á fin de que la junta designada por el artículo segundo cuyos individuos las visitarán cuando estimen conveniente sin que de ninguna manera puedan los propietarios oponerse á la intervención-vigilancia que por la presente ley se les encomienda.

—

El proyecto de ferrocarriles secundarios es reproducción del que aprobó el Senado en las Cortes anteriores.

Congreso

Preside el Sr. Villaverde. Desanimación. En el banco azul el Sr. Maura.

Juran los Sres. Montilla, Merino y Simón.

Ruegos sin interés

El Sr. Gil y Robles pregunta los motivos habidos para la suspensión gubernativa de la mayoría del ayuntamiento de Pamplona. Anuncia una interpelación mostrando deseos de que esté presente el señor ministro de Agricultura y Obras públicas.

El Sr. Maura se muestra conforme con el aplazamiento, pues así se discutirá el asunto totalmente resuelto.

El Sr. Lerroux denuncia los abusos de Vinaroz tratándose de procesar á la minoría republicana del ayuntamiento.

El Sr. Maura dice que los desconoce.

El Sr. Lerroux amplía detalles. Denuncia las coacciones que se ejercen sobre los empleados del ferrocarril central catalán. Pide correctivos para los coaccionistas. Se ocupa de la carcel de Barcelona calificándolo de padrón de ignominia. El decoro de la justicia exige que se entregue cuanto antes el edificio que se construyó hace 18 años para la nueva carcel. Indica la conveniencia de un proyecto concediendo á los obreros presos por delitos relacionados con la cuestión social análogas mejoras que disfrutan los presos por cuestiones políticas.

El Sr. Maura ofrece trasmitir al Sr. Dato sus últimos ruegos recomendándolos.

Los Sres. Arias Miranda y Navarro Ramirez piden documentos relacionados con la elección de Sorbas (Almería).

Orden del dia

Se aprueba el dictamen concediendo la exención de derechos arancelarios á los materiales destinados al monumento que se levantará en Málaga á los náufragos del buque de guerra alemán que naufragó en dicho puerto.

M.C.D.2022

Se proclama al Sr. Pérez Porto. Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades.

E señor ministro de Obras públicas lee los proyectos de ferrocarriles secundarios y creación de granjas experimentales.

Jura el Sr. Porto.

El Sr. Villaverde ruega al Sr. Nocedal que aplace hasta mañana el ruego anunciado á la mesa pues el reglamento (salvo en casos extraordinarios) exige que las preguntas y ruegos se hagan antes del orden del día.

El Sr. Nocedal dice que entiende que no habiendo asuntos de que tratar cabe hacerlos ahora según costumbre. Aunque deseaba hablar porque hoy se ha consumado el delito y pienso denunciar la publicación en la prensa de un asunto que está sometido al Congreso (alude á las cartas en el asunto Blasco y Soriano), sin embargo me pongo á la disposición de la presidencia. (Varios diputados gritan. ¡Que hable! ¡Que hable!).

El Sr. Villaverde agradece la actitud del Sr. Nocedal insistiendo en que aplace el ruego hasta mañana para no infringir el reglamento. Aprobación. Se levanta la sesión á las cuatro y media.

Senado

Preside el Sr. Azcárraga. Los señores marqueses de Perijaá y duque de la Roca dirigen varios ruegos relacionados con destinos civiles y militares. Les contesta el Sr. Rodríguez San Pedro originando un incidente animado.

El Sr. Ranero explana su interpelación sobre la cuestión de Marruecos.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23

4 por 100 interior, contado. . . .	77 10
Idem, fin corriente.	77 05
5 por 100 amortizable, al contado. .	96 65
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	102 60
Banco de España	480'00
Tabacos	442 00
París.	36 60
Londres.	34'70

A través de la frontera

Los socialistas alemanes

El triunfo que los socialistas alemanes han obtenido en las últimas elecciones ha sido brillante.

¿Cuál es el plan de campaña que seguirán, alentados por la victoria?

Hasta ahora los jefes del socialismo alemán no han dirigido el asalto de sus disciplinadas tropas contra la organización de los ejércitos permanentes, ni contra las leyes fundamentales del imperio.

Se han ceñido á atacar casi exclusivamente los abusos financieros y los privilegios fiscales.

Han conseguido llevar á su campo parte de la burguesía, exasperada de verse constantemente sacrificada á las exigencias del feudalismo militar y territorial.

La revolución que se prepara en Alemania es, lo que han sido al principio todas las revoluciones, más bien económica que política.

Tiene ya sus Barnaves y sus Desmolins. ¡Pero Guillermo II, el *inventor* de tácticas que estaban ya inventadas antes de que naciesen su padre y aun su abuelo, no es Luis XVI!

Guillermo II no es hombre cuya piedad se conmueve á la vista de la sangre derramada; su carácter no recula ante las resoluciones trágicas; su autoridad no se amaña en ir de concesión, en concesión ni su cabeza se inclina ante los embates de la tormenta del popular furor.

Guillermo II no capitula...

El emperador que da su visto bueno á la sentencia recaída contra muchachos de ocho á diez años acusados ¡que ridiculeces tienen á veces los personajes! de conspirar contra la seguridad del Estado ¿se doblegará ante las imposiciones de una oposición animada por los favores del sufragio?

Los que así lo crean no conocen al discípulo del canciller de hierro.

Los socialistas alemanes. bien convencidos están de los peligros que la empresa entraña.

Por eso las reformas que por ahora están inscriptas en los programas publicados antes de la elección, no tienen ningún carácter inminentemente radical.

No tocarán la armada, ni la marina, ni la administración, ni las prerrogativas del emperador.

De todo esto resulta que los socialistas alemanes se encuentran en análoga situación á los gubernamentales españoles.

Estos temen al poder de Roma, y cada vez que se pretende hacer reformas necesarias, Roma enseña los dientes, amenaza con la guerra civil y dice: no me toque nadie la marina,

Aquéllos le temen á Guillermo II porque saben que al primer avance les enseña un millón de hombres armados, de quienes es feudo la nación y les dice:

—Cuidado con tocarme... las prerrogativas.

EXPOSICION

del Arte monumental español

Bases de reglamentación

1.ª Coincidiendo con el VI Congreso internacional de arquitectos que ha de celebrarse en Madrid en Abril de 1904, tendrá lugar una Exposición de Arte monumental español, en la que, por medio del dibujo, de la fotografía y de la fototipia, ó de modelos en yeso ó madera, se reproduzca cuanto de notable existe en España, así monumental como de Arte suntuario, de todos los períodos artísticos desarrollados en nuestra Península hasta el año 1850 inclusive.

2.ª Podrán concurrir á este Certamen: los cabildos, Centros, Corporaciones y particulares que conserven en sus archivos ó posean trabajos de los anteriormente referidos, ya sean dibujos, fragmentos arquitectónicos, vaciados, reproducciones ú objetos de arte dignos de estudio, característicos de una época ó notables por su factura y antigüedad, prefiriéndose siempre los dibujos (croquis, planos y detalles) ejecutados por arquitectos de otros tiempos ó por los de nuestra época que hubiesen fallecido; los fotógrafos profesionales y aficionados, los artistas y arqueólogos, y en general, cuantas personas se interesan por el Arte nacional y contribuyen con sus trabajos y escritos al progreso y desarrollo de las Bellas Artes en España.

3.ª Comprenderá también la Exposición una sección bibliográfica, en la cual, y por medio del libro ó de los diferentes medios tipográficos y de publicidad empleados y conocidos hasta el día, podrán exponerse: monografías, folletos, memorias y obras dadas á la estampa en España y relacionadas con la índole y carácter del Certamen que se proyecta.

4.ª Los dibujos y modelos se admitirán del tamaño y dimensiones que se envíen, acondicionados en forma de poder ser expuestos

Los trabajos presentados en fotografía y fototipia, deberán remitirse ejecutados en el mayor tamaño posible y en forma de facil instalación mural, ó dispuestas las colecciones en aparatos á propósito, de modo que puedan facilmente examinarse y estudiarse.

5.ª Será preferida en toda clase de trabajos la reproducción de detalles y elementos de los edificios y la de los objetos de arte aislados, sin prescindir por esto de los conjuntos ni de las vistas panorámicas, siempre que unos y otras tengan marcado interés, ya porque den á conocer la totalidad de un monumento, ó reproduzcan determinada naturaleza cuya contemplación pueda producir impresión estética.

6.ª En el caso de haber trabajos repetidos referentes á un mismo objeto de arte, detalle, conjunto ó monumento, la Comisión de Exposición determinará cual de ellos, por sus condiciones de ejecución ó por su interés merece figurar en el Certamen, sin que esto implique preterición alguna para el expositor ó expositores, cuyos trabajos, por esta causa, no fuesen expuestos.

7.ª Los gastos de transporte y embalaje son de cuenta de los expositores.

Los trabajos, una vez entregados, quedan bajo la custodia y vigilancia de la Comisión durante el tiempo que dure la celebración del Certamen, pudiendo ser retirados á la terminación del mismo, previa presentación del oportuno resguardo entregado al ser presentados los trabajos en secretaría.

8.ª Se autorizará la venta de fotografías y se consentirá también la de tarjetas postales y albums de recuerdo que reproduzcan las obras expuestas, con objeto de dar á conocer, de un modo general, el Arte Español, debiendo acompañar á las tarjetas postales y á los álbums algunos datos y reseñas históricas y arqueológicas del monumento ó detalle que reproduzca, para lo cual la Comisión ruega á los autores que así lo prefieran, que sometan las pruebas del texto antes de su publicación al examen de la Comisión de arquitectos que organiza la Exposición, la cual, en otro caso, no se hace solidaria de los errores ó inexactitudes en que pueda incurrirse.

Se deducirá del importe de cada venta un 20 por 100 para atender á los gastos que ocasione la Exposición que se proyecta celebrar.

9.ª Se establecerán diplomas de Cooperación para los trabajos que se presenten, y además un cierto número de premios, cuya clase y condiciones se publicarán en tiempo oportuno.

10. Un reglamento especial determinará también el régimen interior de la Exposición, primera que de este género ha de tener lugar en España, fijándose de antemano el plazo para la admisión de trabajos hasta el día 28 de Febrero de 1904, á las doce del día.

La correspondencia toda deberá dirigirse al señor secretario de la Comisión, Alcalá, 11, Academia de San Fernando.

Nuevo fusil de guerra

Después de dos años de estudios y experimentos de tiro, acaba de adoptarse en Inglaterra, tanto para su Ejército como para su Marina, un nuevo fusil, cuya fabricación se ha establecido en la Real fábrica de armas de Eufield, donde se construyeron todos los modelos ensayados por la Escuela de Tiro de Hythe, que es, como si dijeramos, el Châlons inglés.

Durante la campaña del Transvaal se habían podido apreciar algunos inconvenientes del fusil Lee-Eufield, que era hasta ahora el reglamentario, los cuales han sido corregidos en la nueva arma.

Consistían dichos defectos en que el excesivo calentamiento del cañón impedía su manejo, resultando también algo pesado el fusil, cuyo defecto se hace notar asimismo en el Maüsser español, defectos que han sido corregidos, el último de ellos acortando el cañón en unos 15 centímetros, lo cual ha llevado consigo la variación del paso de la raya de manera tal, que se ha obtenido una trayectoría muy rasante y una gran exactitud hasta la distancia de 2.500 metros.

El retroceso ha sido casi suprimido por un procedimiento debido al comandante jefe de la Escuela de Tiro de Hythe.

El cargador, tipo Maüser, contiene 10 cartuchos, y el aparato de puntería afecta una forma original y práctica, al par que muy ingeniosa, sobre la cual se guarda reserva.

El proyectil pesa 13 gramos y sale animado de una velocidad de 680 metros por segundo asegurándose que el fusil inglés actual es la última palabra en su género.

La verbena de San Juan

Más que los atractivos ofrecidos por el Consejo para hacer amena la velada en la Plaza durante la noche pasada, contribuyó la hermosa temperatura que se disfrutaba.

En años anteriores se celebraba la verbena de San Juan con más esplendor, quemándose algunos caprichosos fuegos artificiales; pero este año se han suprimido, porque el erario municipal anda escaso de recursos.

Pero aún suprimidos los fuegos, la verbena no perdió sus encantos y la Plaza Mayor se vió invadida por multitud de personas, las que en su mayoría subían al Palacio de la representación popular llegando hasta el Oratorio, donde se daba á adorar la reliquia, con derecho además á recoger del suelo una ramita de oloroso tomillo.

En los ángulos de la Plaza se habían colocado lámparas incandescentes de luz eléctrica y los balcones todos estaban iluminados.

La banda de música colocada frente al palacio municipal ejecutó alegres números, que estaban muy en armonía con la fiesta.

A poco más de las once se dejaban sentir las alegres notas de la jota de *Gigantes y Cabezudos*, último número del programa anunciado y empezó el desfile de cuantas personas habían disfrutado de la velada, y sólo algunos jóvenes bullangueros, dispuestos siempre al placer, se hicieron dueños de las calles, dejando oir sus desacompasadas canciones en medio del silencio de la noche.

Al despertar el alba los trasnochadores se dirigieron á la «Fuente de la Salud» para terminar la fiesta, consumiendo la jicara de chocolate entre la mayor alegría.

Y sin que ocurriera el más ligero incidente pasó la verbena del Bautista. y ojalá suceda lo mismo en la próxima de San Pedro.

NOTICIAS

Para pago de las responsabilidades pecuniarias impuestas á Baldomero Valle Gonzalo y Modesto Cañas Diez, mayores de edad casados, industriales y vecinos de Dueñas, en la causa que por este Juzgado se les sigue sobre hurto, se anuncian á publica subasta por término de veinte días y bajo las condiciones que se expresarán, los bienes que respectivamente se les embargaron.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el distinguido abogado y colaborador de este periódico, D. Juan Díaz-Caneja, quien ha recibido gran número de felicitaciones á las que puede unir la cariñosa que nosotros le enviamos

Para mañana á las doce están convocados con el fin de celebrar sesión, los individuos que forman parte de la junta provincial de Instrucción pública.

Café Suizo.

Programa del concierto de despedida que ejecutará esta noche en dicho café el profesor de acordeón Sr. J. Zamora:

1.º *Torre del Oro.*—Juarranz.
2.º *La Bohemia.*—Mascagni.
3.º *Sitio de Zaragoza.*—Oudriz.
Intermedio de ilusionismo.
4.º *Guerra á las mujeres*, y
5.º *Rasodia andaluza.*

Nuevos cardenales

Su Santidad León XIII ha celebrado Consistorio secreto, nombrando al cardenal monseñor Sanminiatelli camarlengo del Sacro Colegio.

Después pronunció una breve alocución y nombró nuevos cardenales á los prelados Nocella, Cavichioni, Taliani y Ajuti, y á lo arzobispos de Colonia, Valencia y Salburgo.

También nombró el Papa al cardenal Accliardi vicecanciller, á monseñor Ceppetelli patriarca de Constantinopla y á varios obispos italianos.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés.

Aparatos modernos mecánico reguladores

El Director Técnico y representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21; recibirá de once á seis en Palencia, Hotel Continental, á todos los que deseen adquirir aparatos modernos para combatir las hernias y deformidades oseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente

Sólo estará en Palencia los días 27 y 28 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Ha llegado á nosotros la noticia que es probable vaya á Burgos nuestra música municipal con objeto de tomar parte en el concurso de bandas civiles, que se celebrará en aquella población con motivo de las ferias de San Pedro.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, en el paseo del Salón, á las nueve de la noche.

La Czarina, paso doble.—Chapí.
Las grandes potencias, mazurka.—Romea.
El rey que rabió, fantasía.—Chapí.
Nieves, tanda de valses.—Pintado.
La hurí, polka.—Hain.
La corneta militar, paso doble.—N.

A los veraneantes

Como en años anteriores, todos los suscriptores al DIARIO PALENTINO, que se ausenten, durante la temporada de verano, de las localidades donde residen habitualmente, pueden recibir nuestro diario, sin aumento de gasto, con sólo enviar á esta Administración las señas de los puntos adonde se trasladen.

M.C.D.2022

Los trenes mixto y correo de Galicia han llegado hoy con tres horas de retraso, debido, según nuestras noticias, á haber ocurrido un choque en una de las estaciones entre León y Astorga.

Parece que del accidente han resultado algunos heridos

Se curan

No más desviaciones de la espalda columna vertebral, ni jorobas en pecho y espalda.

Con el corsé aluminio «Maharana», Patente núm. 27.564, recomendado por las eminencias médicas y miembros de los Institutos y Sanatorios de Madrid, se corrigen y curan las desviaciones de la espalda, desterrando por completo todos los demás sistemas, pues ninguno de ellos corrige, ni menos cura.

Cuantos padezcan dichas desviaciones pueden dirigirse por carta ó verbalmente al Gabinete Mecánico Científico «Aluminium Corset» Hortaleza, núm. 8, Madrid, á nombre de su director propietario, el ortopédico mecánico Rafael F. Marahana, cuyo señor llegará á ésta en breve.

Las Cortes y el Rey

Con este título se ha puesto á la venta al precio de 15 céntimos un folleto de que es autor D. Antonio Santoyo Heredia y que tiene el siguiente:

Sumario

Advertencia.
I.—El sufragio universal.
II.—De la Libertad.
III.—Del Siglo XIX
IV.—De la cuestión social y de las Ordenes religiosas.
V.—De las formas de Gobierno.
VI.—Del Cristianismo.
VII.—Del Siglo XX.—El Rey y las Cortes.

De venta en la librería de Alonso é Hijos.

El médico especialista de enfermedades de garganta, nariz y oidos, director del importante gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, don Alfredo Gallego, ha llegado á Valladolid. Los días que permanezca en dicha población, recibe consultas en el Hotel de Francia de diez á doce, y practica todas las operaciones necesarías para curar la sordera, flujo de oidos, enfermedades de garganta, nariz y ozena (fetidez de aliento) Su tratamiento contra el lupus y tisis laringea basado en las conclusiones aprobadas en los Congresos contra la tuberculosis celebrados en Berlin y Londres, resultado de 30 años de estudio y práctica de la especialidad, es el único de resultados prácticos para curarla.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido á Nicolasa Quintana García la pensión anual de 137 pesetas, abonables desde 20 de Enero de 1903 por esta Tesorería de Hacienda.

Se confirma que el Sr. Villaverde tiene el propósito de presentar una proposición de ley relativa á la circulación fiduciaria y saneamiento de la moneda.

El trabajo parece que es voluminoso, y en él se contiene todo su pensamiento acerca del problema de los cambios.

Primero, el discurso de posesión de la presidencia; después, la proposición de la conjura, y ahora, el anuncio de este acto.

No se puede ocultar que el propósito del señor Villaverde envuelve una novedad grande: la de presentar una proposición de ley de esa naturaleza siendo nada menos que presidente de la Cámara, revelando con esto que no le satisface, ni mucho menos, el pensamiento del Gobierno, y no tiene inconveniente en revelarlo de manera pública y solemne, anteponiendo al cargo que ocupa sus convencimientos en materia tan interesante.

Mañana tendrá lugar el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Frechilla, contra Manuel Pérez López, por desacato.

Defensores: el licenciado D. Ambrosio Martínez Espinosa, y el procurador, D. Juan Melgar.

La verbena de San Juan

RÁPIDA

—

El cielo, que encapotado
mostróse al nacer el día,
rasga el cerco anubarrado,
tiende su velo azulado
y ofrece inmensa alegría.
La juventud, que ambiciosa
busca placer y aventuras,
revuélvese bulliciosa
y espera la noche hermosa
testigo de sus locuras.

. . . .

Allá lejos, la enramada
con su verdor y frescura,
forma una gruta encantada,
lindamente iluminada,
cual un templo de hermosura.
Allí, al compás melodioso
de música seductora,
bailan, sin darse reposo,
el amante, muy dichoso,
y su niña encantadora;
en quien las fragantes flores
que esmaltan su cabellera
con purísimos colores,
contrastan con los fulgores
de la luz que reverbera.
Más allá se escucha el són
halagüeño y placentero
de alguna *linda* canción,
que envía con su pasión
un *trovador callejero*;
á quien contempla su amada,
tras la ventana florida
por la luna iluminada,
saboreando extasiada
aquella *trova* querida.
Música, bailes, canciones,
risas, gritos, alegría...
¡deliciosas vibraciones
que, en mil armónicos sones,
saludan al nuevo día!
Y ante estos dulces clamores
y el alma de gozo llena,
digo: ¡benditos amores
que, cual perfumadas flores,
nacísteis en la verbena!

E. Tarrero.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santa Orosia y San Guillermo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO

—

Para mañana á las nueve de la noche

1.º Sinfonía.
2.º Estreno del drama en un acto.
EL PRÓLOGO DE UN DRAMA
3.º La graciosa comedia en dos actos,
ZARAGÜETA

Entrada á localidad una peseta.
Id. á Paraíso 50 céntimos.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Las huelgas en Andalucia

MADRID 24 (10'15)

En Jerez han acordado reanudar los trabajos los obreros panificadores y zapateros, persistiendo en continuar la huelga los agricultores

En Bornos, Villamartín, Medinasidonia y otros pueblos la situación sigue lo mismo.

—

Las Congregaciones en Francía

MADRID 24 (10'45)

Los telegramas de París dan cuenta de que la sesión celebrada ayer por la Cámara fué muy accidentada.

Después de un largo debate se aprobó la ley de secularización de las congregaciones religiosas y una proposición autorizando al Gobierno para disolverlas en el caso que vuelvan á abrirse los establecimientos docentes sostenidos por aquéllas.

—

Más huelgas

MADRID 24 (13'30)

En Barcelona ha estallado la huelga general de los empleados de tranvías, habiendo quedado suspendido el servicio en las líneas de Sans, Sarriá y otras.

La escuadra

Comunican de Cartagena que ha salido la escuadra española á practicar las maniobras que presenciará el rey.

SUBASTA

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Electra Castellana», debidamente autorizado, acordó sacar á subasta pública extrajudicial por el sistema de pliegos cerrados, la Central que posee en Carrión de los Condes, bajo el tipo minimun de **cuarenta mil pesetas**

La referida Central comprende los siguientes objetos:

Un edificio de planta construído de mampostería.

Un terreno contiguo á dicho edificio.

Una chimenea de ladrillo.

Una máquina de vapor «Componud» de 75 caballos.

Una caldera de hervidores múltiples.

Un dinamo.

Un caballo de alimentación.

La red general para el suministro de alumbrado público y particular con tres transformadores, cuadro y demás útiles y accesorios cuyo costo de instalación completa ha sido de pesetas 93386'59.

Un contrato de suministro de alumbrado público con el Ayuntamiento, vencedero en Julio de 1924 por el que percibe la Compañía 3.000 pesetas anuales en calidad de subvención.

Y un depósito de 2 700 pesetas en poder del Ayuntamiento para responder del cumplimiento del mencionado contrato.

Se hace constar que no se admitirán propuestas que no cubran la cantidad de la tasación, y que para tomar parte en la subasta será preciso depositar antes de la misma en la Notaría, el 5 por 100 de la suma porque se subasta, ó bien en las oficinas de esta Compañía, María Muñoz, 10, segundo.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Baldomero Sánchez Pinedo, residente en Carrión de los Condes el día 30 de Junio, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Bilbao á 9 de Mayo de 1903.—El Director Gerente, ***Julián López Bustamante.***

La Memoria explicativa del negocio se halla á disposición de las personas que deseen conocerla, en la Redacción de este periódico.

Imprenta, librería y litografía
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 1 0*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 31

EL GRANADERO LUIS

—¡Para vengarme de Teodora!

—¿Por qué? ¿qué daño pudo hacerte?

—¡El de no corresponder á mi amor!

—¿La amais acaso?

—¡Con delirio!

—¿Lo sabe ella?

—Sí.

—¡Te compadezco! pues eres más digno de ella que yo; pero ¿cómo sabes que no te ama?

—Porque le hice una declaración por escrito después de saber vuestras desgracias, y ha tenido la ingratitud de devolvérmela sin contestación.

—¿Y cómo sabes que yo tengo la culpa?

—Porque sé que os ama mucho.

—Pedro, ¿cuándo dices verdad? Hace pocos momentos no me amaba, era digna de mi desprecio: ahora, que me ama mucho. ¿cómo debo entenderos, y á cual de las dos cosas he de dar asenso? ¿cuándo te debo creer?

—Ahora que digo la verdad.

—Y ¿qué quereis que haga?

—Batiros conmigo.

Luis le observó atentamente: se informó bien de Pedro por ver si traia armas ocultas, superiores ó inferiores á su sable; y al verle más pálido que un cadáver, le tuvo lástima, y procuró disuadirlo de su propósito, considerándolo en todo caso muy débil para enemigo.

—¡Pedro, Pedro! Me hago cargo de tu triste situación: creo que en tu corazón se alimenta un volcán y que eres víctima de sus furores; téngote lástima! Me has dicho que para declarar tu amor á Teodora, aguardaste á saber mis desgracias. Es decir, cuando has creído que yo estaba fuera de combate; y esto te honra mucho. Por lo mismo que conozco que tu corazón no me odia, no quiero batirme contigo, mucho menos con ventajas.

—No hay remedio: hemos de batirnos. Desde mi casa que vengo dispuesto á no volver á ella hasta que uno de los dos deje de existir; por eso os he esperado algunos dias, nueve hace hoy que me hallo en Ledesma.

—¡Pedro! Piénsalo bien: reflexiona mejor... que aun es tiempo de evitar un conflicto para ambos.

—Ya lo he pensado. ¿Teneis miedo?

—Vive Dios...! Un veterano no conoce el miedo. Decid qué armas teneis... y bien ve el cielo que no es mia la culpa, y que no han de caer sobre mi los resultados de este duelo promovido por vos, pero por medios viles. ¿Qué armas teneis?

—¿Armas? las naturales; estos brazoz que desgarrarán vuestro corazón.

Luis montó en ira; echó mano al tahalí y lo arrojó con el sable á ocho pasos de distancia para quedarse igual á su adversario. Ejecutada esta acción, se quitó el corbatín y le dice á Pedro con voz de trueno.

—Pues que asi lo quierés y eres el provocador... herid. que ya os espero.

Lanzóse Pedro como un tigre á su presa agarrándose con Luis cuerpo á cuerpo. Pero Luis le recibió con serenidad y á su vez lo afianzó con sus robustos brazos.

Diez minutos lucharon como dos fieras sin ventaja el uno sobre el otro, hasta que Pedro haciendo un esfuerzo desesperado y á beneficio de una tranquilla, consiguió derribar á Luis en tierra y arrastrarlo hácia la orilla del precipicio... Pero el granadero que conoció la infernal intención de su adversario, y que solo con una traición le habia vencido, viendo que allá en el fondo de las aguas le esperaba la muerte, tomó una resolución definitiva. Reproduce sus fuerzas, consigue incorporarse, y con el puño derecho á manera de ariete, da tan fuerte golpe á Pedro, que este sin poderlo evitar, cae por el despeñadero abajo.

Resuena un ¡ay! desesperado: óyense luego quejidos apagados y lastimeros... Eran de Pedro que tendido y casi cadáver, pedía socorro á Luis; pues las aguas amenazaban envolverle en su corriente.

Púsose Luis en pie, y limpiándose el sudor é inclinándose á la vertiente, vió á Pedro bañado en su sangre que ya coloreaba las aguas. Llevó Luis ambas manos á la frente; meditó un instante, y en seguida dirigiéndose á donde estaba Pedro con riesgo de ahogarse, le dijo «no te muevas; pues vengo á socorrerte.»

Dos minutos más que hubiera tardado el generoso granadero en socorrer á su adversario vencido, ya hubíera sido tarde.

Pedro estaba detenido entre dos peñas lamidas por las aguas del rio, con dos heridas en la cabeza, fracturado el brazo derecho por dos partes; desangrándose y haciendo desesperados esfuerzos para no caer en el abismo, á tiempo en que llegando Luis le cogió en brazos, y á costa de mil afanes y peligros consiguió subirle al mismo sitio de la pelea. Dispúsole inmediatamente un vendaje á las heridas con la misma faja de Pedro, y acto continuo fué á avisar un cirujano para que le prestara todos los auxilios del arte. Cuando Luis re

M.C.D.2022

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico **maravilloso** y eficacísimo para la completa destrucción de todo **bacillo** sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso. compuesto **exclusivamente** de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas **consecuencias** se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo. para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.
PALENCIA
Precios económicos

Bálsamo de
NEURALGINE

GRAN REMEDIO
CURA COMO POR ENCANTO
Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.
37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo **suficiente** para su pronto **alivio** ó curación **radical.**

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

Est. 1752.
Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las
PÍLDORAS BRANDRETH
Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acércase el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

COMPAÑIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
á Montevideo y Buenos Aires con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TRATO
"Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao. Bailén, 3, bajos

SUSCRIPCIÓN
Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL DIARIO PALENTINO
El más antiguo y de mayor circulación
Administración: Mayor pral., 98 y 100

IMPRESOS de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

PALENCIA
ALONSO É HIJOS
Mayor pral. 98 y 100

ESQUELAS mortuorias y de aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS litográficos. Elegantes tarjetas de visita. Prospectos y carteles para espectáculos

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

Carros de par

Se vende de sólida construcción á gusto del comprador, al precio 1300 reales, una también se dan fiados hasta Septiembre.

Taller de Bernardo Pérez, calle del Arbol del Paraiso al Santo San Pedro, núm. 13. Palencia.

VENTA DE TRILLOS
de Julián Mena Rodrigo
Cevico de la Torre

Pongo en conocimiento de los señores labradores, que este acreditado taller de trillos se ha trasladado este año al nuevo molino de San Antonio á medio kilómetro del pueblo.

Dicha casa es la primera en el ramo que se conoce, como ya saben, los miles de clientes que la han favorecido por espacio de 16 años, hay trillos de 20 pesetas á 125 de todas las clases que desee el labrador, los más generales que se gastan son, 65 pesetas de sierra y piedra.

Fijarse bien en las señas de esta casa por que hay muchos imitadores en Palencia y en los pueblos, que con el mismo nombre de TRILLO DESTRUCTOR que llevan estos, sin tener en qué compararlos, podría causar un perjuicio al labrador.

De venta en Palencia, en el almacén de maderas, del Soriano.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á la redacción de este periódico ó á Mateo Prieto en Villarramiel. 1

Traspaso

Se hace del parador titulado el «Bosque», propiedad de Saturnino Montoya, frente á la estación del ferrocarril, con su cantina, por encontrarse la dueña enferma.

Para tratar del precio y condiciones, con dicho señor, que vive en el mismo.

También se pone á la venta un ómnibus, una máquina bieldadora y una mula con su carro y arreos.

Asunción Robles
PLANCHADORA

Ofrece sus servicios en la calle de San Marcos, núm. 13, y se recibe ropa y encargos en la Plaza Mayor, núm. 11, 2.º, derecha.

También plancha á domicilio.

Molino harinero

Se arrienda uno sobre el rio Pisuerga.

Dirigirse á D. Felipe Penagos, en Melgar de Yuso, á D. Jacinto Ibáñez, en Salamanca.

COMERCIO DE LENCERÍA
de Pablo Carbajo
MAYOR 51.
Frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas Irlandas y coutrais de rico hilo puro, sábanas de un solo ancho de 8, 9, 10, 11 y 12 cuartas, tanto en hilo como en algodón desde las más económicas hasta las mejores que se conocen.

Lienzos de algodón finos y fuertes, blancos y morenos en todos los anchos, mantelerías finas de 6 y 12 cubiertos para comida y refresco, de diferentes clases, tanto en hilo como en algodón.

Manteles sueltos desde 3 reales uno, y servilletas desde 14 reales docena, toallas de todas clases y tamaños, blancas y de color.

Sábanas turcas para baño, puntillas y tiras bordadas, ricos cutíes para colchones, satinados y adamascados, colores garantizados, colchas de piqué y crochet blancas y de color en todas clases y tamaños, pañuelos de hilo blancos, con y sin jaretón.

Ropa blanca confeccionada.

Para señora: camisas, chambras, pantalones, enaguas, medias y corsés.

Para hombre: camisas, calzoncillos, y en género de punto, camisetas, pantalones, y calcetines finos y fuertes de todos los tamaños, todo á precios sin competencia.

A los labradores

Especialidad en estopas para costales, cebaderas, y mantones para la paja.

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022